

# **PROGRAMA ELECTORAL DE POZUELO DE ALARCÓN**

**2023**



**ENTRE TODOS**



## **PALOMA TEJERO**

Soy **PALOMA TEJERO**, candidata a la alcaldía de POZUELO DE ALARCÓN una de las ciudades con más prestigio y calidad de vida de toda España.

Es para mí un honor encabezar la candidatura del Partido Popular que, sin duda, reforzará las políticas de libertad y progreso que la presidenta **DÍAZ AYUSO** ha puesto en marcha en el gobierno de la Comunidad de Madrid.

Comparto con nuestra presidenta una misma generación, inquietudes ante la vida y la política, muchas **GANAS** de gobernar para todos y la valentía en la toma de decisiones siempre en favor del ciudadano. El compromiso permanente del PP es garantizar la **LIBERTAD** en la que las personas puedan mejorar sus vidas, desarrollarse plenamente y llevar a cabo sus **SUEÑOS Y METAS**: emprender un negocio, disfrutar de un buen empleo, crear una familia, mejorar la vida de sus hijos o nietos, o disfrutar de su tiempo libre con calidad.

Después de 4 años trabajando como como concejal en este Ayuntamiento, y tras haber sido Diputada regional y Viceconsejera de Medio Ambiente y Agricultura, aspiro ahora a ser **VUESTRA ALCALDESA.**

Quiero hacer de Pozuelo de Alarcón la ciudad líder de la transformación urbana europea, sin perder nuestra identidad de ciudad y nuestra extraordinaria calidad de vida. Lo haré desde el respeto y el cuidado de nuestro medio ambiente y aplicando la innovación tecnológica y la excelencia a la gestión pública. Y este programa electoral es nuestro **CONTRATO** para con los pozueleros en los próximos 4 años.

**CUENTO CONTIGO** el próximo 28 de mayo para poner en marcha este ilusionante proyecto.

**PALOMA TEJERO TOLEDO**

*Candidata a la alcaldía de Pozuelo de Alarcón por el Partido Popular*

# **1. POZUELO, MODELO DE CIUDAD FAMILIAR**

*“La familia, cada una con sus circunstancias y estilo, es el principal elemento vertebrador de nuestra sociedad y requiere el máximo apoyo. Queremos un Pozuelo con niños en sus calles y para ello apoyaremos de forma decidida a las familias con políticas útiles que hagan posible la tan difícil conciliación de la vida familiar y profesional. Queremos un Pozuelo amigable para nuestros mayores, en el que la convivencia intergeneracional sea una realidad; un Pozuelo en el que las personas con diferentes capacidades tengan las mismas posibilidades y oportunidades; un Pozuelo en el que las personas más vulnerables continúen siendo nuestra prioridad, porque las personas estarán siempre en el centro de nuestra acción de gobierno”.*

## **MAYORES**

*“Cuidar de nuestros mayores es uno de los grandes retos a los que nos enfrentamos como sociedad. Por eso estamos decididos a combatir la soledad no deseada, mediante planes de actuación en coordinación con el resto de administraciones para fomentar su socialización.”*

- 1.** Pondremos en marcha la **Ventanilla única del Mayor**, como canal prioritario de atención y asesoramiento a nuestros mayores, para todas las gestiones municipales tanto en el Ayuntamiento, como en las Oficinas de Atención al Ciudadano.
- 2.** Impulsaremos redes de voluntariado comunitario que ayuden a detectar situaciones de riesgo o vulnerabilidad de nuestros mayores, a través de un **Programa de acompañamiento a los mayores para luchar contra la soledad no deseada**, así como para la realización de gestiones, trámites, consultas o citas médicas.
- 3.** Mejoraremos la accesibilidad y actividades de nuestros Centros de Mayores.
- 4.** **Promocionaremos acciones de vida saludable y deporte con nuevas zonas lúdicas y deportivas para mayores.**

5. Pondremos en marcha un **programa de capacitación en nuevas tecnologías**, con el fin de acercarles a las nuevas tecnologías y formas de comunicación.
6. Fomentaremos la figura del **voluntariado SENIOR** como medio para mantener una vida activa, útil y en contacto con otras personas con similares inquietudes sociales, más allá de la jubilación.

## FAMILIA Y CONCILIACIÓN

*“Una sociedad con niños es una sociedad con futuro. Por ello, potenciaremos las acciones que permitan la conciliación familiar y las actividades de niños y jóvenes para facilitar su desarrollo y crecimiento personal. “Queremos que nazcan más niños, protegemos la infancia, trabajamos por las familias y por la vida, y damos herramientas a los jóvenes para que puedan poner en marcha sus proyectos personales y profesionales”.*

7. Promoveremos un **PACTO MUNICIPAL por la Familia** abierto a todos los partidos políticos, para impulsar y apoyar todas las medidas que favorezcan y ayuden a las familias de Pozuelo.
8. Mejoraremos las **ayudas por nacimiento** modificando su reglamento, y agilizaremos su concesión.
9. Ampliaremos y mejoraremos el **servicio de apoyo a jóvenes embarazadas**, para ofrecerles asesoramiento, apoyo y recursos a través de nuestro ESPACIO FAMILIA.
10. Crearemos el **“CHEQUE CANGURO”** de 100€ para ayudar a las familias de Pozuelo, en los **días sin cole**.
11. Crearemos una **BOLSA MUNICIPAL DE CUIDADORES**, con el fin de facilitar a las familias la contratación de canguros en los días sin cole.
12. Seguiremos apostando por extender los servicios de conciliación a disposición de las familias, tanto **Escuelas Infantiles como Ludotecas**.

- 13.** Pondremos en marcha un plan de mejora de infraestructuras de los centros educativos públicos para dar respuesta a las necesidades de los más pequeños, especialmente en las épocas de calor, con la **instalación de medios para la mejora de la climatización de las aulas.**
- 14.** Crearemos una **brigada de intervención rápida para los centros educativos públicos, para acometer de forma inmediata las pequeñas reparaciones.**
- 15.** Crearemos el **Consejo Local de la Infancia**, concebido como un espacio de participación para conocer las preocupaciones y demandas de los más pequeños; también **crearemos la figura del “NIÑO ALCALDE POR UN DÍA”.**
- 16.** Promoveremos, a través de las AMPAS, la cooperación entre familia y escuela para la mejora de la formación de los alumnos, y **ampliaremos los programas de educación extracurriculares para los centros, haciendo especial hincapié en la formación en valores:** desarrollaremos campañas de primeros auxilios, educación vial o seguridad personal. Celebraremos talleres de refuerzo de lectura y escritura.
- 17. Ampliaremos las ayudas de comedor escolar a los alumnos de 0 a 3 años de las Escuelas Infantiles Públicas, y agilizaremos su concesión.**
- 18.** Pondremos en marcha las **ayudas para actividades extraescolares también en los colegios concertados.**
- 19.** Ampliaremos las ayudas de material escolar a los niños desde el primer año de vida.
- 20.** Potenciaremos los **“Caminos Escolares Seguros”, y aumentaremos la seguridad vial en las cercanías de los colegios.**
- 21.** Estudiaremos la creación de **programas erasmus +** junto con las universidades y otras administraciones e instituciones de otros países.
- 22.** Crearemos de la **Feria Anual de ciencia, innovación y computación.**

- 23.** Pondremos en marcha el **campeonato municipal de oratoria y debate escolar**, como forma útil de incentivar las habilidades comunicativas y de razonamiento.
- 24.** **Ampliaremos las plazas en colonias y campamentos municipales fuera de los días lectivos.**
- 25.** Impulsaremos la celebración del Día de la Familia, con un **encuentro anual de las familias numerosas de nuestra ciudad.**
- 26.** Colaboraremos en el desarrollo de **programas de atención a los adolescentes frente a problemas como el bullying, enfermedades mentales como la ludopatía, la bulimia o la anorexia, concienciación frente al consumo de bebidas alcohólicas, tabaco o drogas, así como programas de prevención del suicidio entre adolescentes.**
- 27.** Habilitaremos zonas para la **práctica de e-Sports** y trabajaremos en buenas prácticas para su uso responsable.
- 28.** **Facilitaremos el acceso a la cultura y los deportes de nuestros jóvenes mediante descuentos en actividades municipales para empadronados, a través de medios electrónicos.**

## **DISCAPACIDAD**

*“Queremos seguir haciendo de Pozuelo un modelo de referencia en la inclusión de personas con discapacidad, para que puedan sentirse plenamente integradas, con acceso a un empleo digno y la mejor calidad de vida posible para ellos y sus familias.”*

- 29.** Desarrollaremos un programa específico y especializado para la promoción de la **inserción laboral y el autoempleo para personas con Discapacidad.**
- 30.** Potenciaremos el **Plan municipal de Accesibilidad** para edificios municipales y espacios públicos para llegar a ser una ciudad 100% accesible. Avanzaremos en la supresión



de barreras arquitectónicas en las zonas de Los Horcajos, Colonia de San José y Colonia de los Ángeles.

- 31.** Crearemos el **servicio de psicoestimulación temprana para menores de 0 a 3 años**, con el fin de dar apoyo a los menores de 0 a 3 años a los que todavía no les ha sido valorada su discapacidad, pero ya presentan ciertas necesidades, contando con servicio de logopedia, psicoestimulación y fisioterapia.
- 32.** Pondremos en marcha el Centro de Coordinación de Recursos -CECRIPA- para la Investigación de enfermedades raras.
- 33.** Ampliaremos la oferta de actividades de ocio, tiempo libre y deportes para niños y jóvenes con discapacidad.

## **ATENCIÓN A LOS MÁS VULNERABLES**

*“Las políticas de atención social son un elemento de vertebración indispensable en cualquier ciudad. El Partido Popular está comprometido con la protección a los más vulnerables, sin olvidar que el empleo es la mejor política social posible.”*

- 34.** Garantizaremos el presupuesto suficiente para atender a todas las personas que necesiten Ayudas de Urgente Necesidad.
- 35.** Potenciaremos y apoyaremos los programas de intervención y atención social que se desarrollan en las distintas parroquias de Pozuelo.
- 36.** Incrementaremos la acción en la atención de las personas sin hogar, desde la prevención, el acogimiento, la inserción o acceso a servicios y ayudas de las distintas administraciones.
- 37.** Desarrollaremos un Plan municipal de Participación y Voluntariado, mediante el “portal del voluntario” para facilitar a nuestros vecinos, la colaboración en todos los ámbitos del municipio, y ayudar a quienes más lo necesitan.

**2. POZUELO, MODELO DE CIUDAD  
PRÓSPERA, EMPRENDEDORA Y  
ATRACTIVA PARA  
LA INVERSIÓN**

*“Queremos que Pozuelo sea una ciudad atractiva para el establecimiento de nuevos negocios y empresas que inviertan en nuestra ciudad, y que generen actividad económica.*

*Desde el Ayuntamiento, además, impulsaremos las herramientas que están a nuestro alcance encaminadas a este fin: una fiscalidad más baja para atraer la inversión, y un apoyo real tanto a los autónomos, pymes y grandes empresas que se ubican en Pozuelo, como a los emprendedores y a los autónomos, que son pilares básicos en la generación de riqueza, oportunidades y empleo de calidad. Y todo ello, junto a un apoyo decidido al comercio tradicional. En definitiva, un ayuntamiento eficiente en la gestión, responsable en la administración de los fondos públicos, con unos servicios públicos de máxima calidad, y una fiscalidad más amable.”*

## **MEDIDAS**

- 38.** Impulsaremos la **Marca de Ciudad “POZUELO PRESTIGIO”** para la promoción autonómica, nacional e internacional de Pozuelo de Alarcón. Ésta favorecerá su identidad y diferenciación y estimulará su desarrollo económico, cultural, deportivo y empresarial.
- 39.** Crearemos una **Dirección General de Emprendimiento y atracción de inversiones**, que facilite el desarrollo de las incubadoras de empresas. Realizará la promoción de Pozuelo como Living Lab para que los proyectos de I+D puedan realizar las pruebas de las innovaciones tecnológicas en Pozuelo con pleno apoyo institucional.
- 40.** Crearemos la **ACELERADORA DE INVERSIONES de POZUELO** con el objetivo atraer inversiones nacionales e internacionales, así como grandes proyectos. Los proyectos susceptibles de incluirse en la aceleradora contarán con una reducción del 50% de los plazos en los trámites administrativos municipales con el fin de agilizar su implantación.
- 41.** Promoveremos **acuerdos con Avalmadrid para ayudar a nuestros emprendedores locales.**

- 42.** Crearemos un **“Sandbox” tecnológico** de la mano de Universidades y empresas del municipio, como centro de experimentación de las tecnologías más novedosas.
- 43.** Ofreceremos Pozuelo a la Comunidad de Madrid como **sede del Centro Regional para el desarrollo de SmartCity**, con el fin de crear en nuestra ciudad uno de los ecosistemas de innovación más importantes de nuestro país.
- 44.** Diseñaremos una **Estrategia Pozuelo Smart City** para desarrollar en los próximos 8 años. Proponemos un modelo de regeneración urbana basado en la transformación y la innovación digital, que facilite la innovación social y de los servicios públicos. Contaremos con la participación de empresas y universidades para mejorar la gestión integral de los servicios públicos a los que dotaremos de tecnología inteligente.
- 45.** Impulsaremos el desarrollo de un **servicio de información municipal virtual mediante “Chatbot”** para informar a los ciudadanos información sobre procedimientos, ofrecer todos los enlaces a servicios municipales y conseguir que la administración municipal interactúe con los ciudadanos con la misma calidad y prestaciones que cualquier empresa privada.
- 46.** Dentro de nuestra política de fiscalidad responsable seguiremos gestionando los fondos públicos con la máxima responsabilidad y reduciremos todo lo posible las cargas fiscales de nuestros vecinos. Así disminuirémos un **10% el IMPUESTO de Vehículos de Tracción Mecánica.**
- 47.** Reduciremos en un **25% de la TASA de Vado por vivienda.**
- 48.** Bonificaremos en un **50% el IMPUESTO POR ACTIVIDADES ECONOMICAS**, por la implantación de placas solares para el autoconsumo de energía durante el primer año.
- 49.** Bonificaremos el **IMPUESTO DE CONSTRUCCIONES INSTALACIONES Y OBRAS**, en un **25%** en el caso de implantación de puntos de recarga en los domicilios.

- 50.** Reduciremos los precios del parking de Padre Vallet, dentro de nuestra política de dinamización y apoyo al pequeño comercio, **para favorecer el estacionamiento y rotación en la zona.**
- 51.** Potenciaremos nuestro **Mercadillo municipal**, impulsaremos su actividad con la convocatoria de puestos vacantes, y nuevas actividades que lo dinamicen y atraigan actividad.
- 52.** Crearemos el **Mercadillo “SEGUNDA VIDA”**, una iniciativa **en colaboración con los vecinos, para dar una segunda vida a muebles, enseres, ropa, juguetes, artículos de decoración, etc., que ya no necesiten, potenciando así la reutilización de bienes y la economía circular.**

# **3. POZUELO, MODELO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE**

*“Pozuelo es una ciudad privilegiada en cuanto a su ubicación a tan solo 15 minutos de Madrid. Por eso queremos potenciar el uso de desplazamientos alternativos voluntarios al vehículo privado, reduciendo en lo posible su utilización, fomentando los desplazamientos a pie, en bicicleta y en transporte público. Y todo ello, sin establecer prohibiciones, sino ofreciendo mejores alternativas de movilidad.”*

## **MEDIDAS**

- 53.** Acometeremos junto al Consorcio Regional de Transportes de Madrid la **reorganización de las líneas de autobús urbanas e interurbanas** para hacerlas más eficientes de forma progresiva, reduciendo los tiempos de viaje y las frecuencias, uniendo y mejorando la conexión de todas las zonas de Pozuelo, (incluyendo el Hospital Puerta de Hierro), para que el transporte público sea la mejor alternativa al uso del vehículo privado.
- 54.** Estudiaremos la **implantación de nuevas líneas urbanas** que mejoren la conexión entre las distintas zonas del municipio y sirvan de verdaderos enlaces de intermodalidad (Cercanías, Metro y Metro ligero).
- 55.** Estudiaremos la implantación de **un intercambiador de transportes en la Avenida de Europa además de la mejora del servicio lanzadera exprés de autobuses hasta Moncloa.**
- 56.** Impulsaremos la **renovación de la flota de autobuses** urbanos e interurbanos para implantar las mejores tecnologías con el fin de que sean menos contaminantes y sostenibles.
- 57.** Convertiremos el nuevo aparcamiento del “Matadero” junto a la estación de Cercanías en un aparcamiento disuasorio adherido al plan APARCA-T, de carácter gratuito para usuarios del transporte público.
- 58.** Impulsaremos la digitalización de la red de paradas de autobús, en colaboración con la Comunidad de Madrid.

- 59.** Revisaremos la implantación del Servicio de Estacionamiento Regulado, y la ordenanza de movilidad con el fin de adecuarla lo más posible a las necesidades reales de los vecinos.
- 60.** Estudiaremos la construcción de un **nuevo aparcamiento disuasorio en la zona de Miradores**, para aliviar la presión de aparcamiento en la zona de la biblioteca del ESIC.
- 61.** Estudiaremos la **viabilidad de la implantación de un nuevo servicio de bicicletas eléctricas**, para facilitar los desplazamientos por nuestra ciudad.
- 62.** Seguiremos **ampliando y mejorando nuestra red de carriles bici** para mejorar las conexiones de toda la ciudad.
- 63.** Potenciaremos la **movilidad peatonal**, como forma más saludable y sostenible de movilidad, mejorando los paseos peatonales con árboles, sombras y bancos que permitan descansar.
- 64.** Abordaremos un **plan de señalización led en los pasos de peatones**, para mejorar su visibilidad.
- 65.** Realizaremos **acciones especiales de reducción de la velocidad, señalización inteligente y control en los entornos de los centros escolares**.
- 66.** Incorporaremos **radares disuasorios para informar de la velocidad** real en los puntos de riesgo de accidentes.
- 67.** Impulsaremos la **mejora del enlace de la M503 con la M500** para reducir los atascos de entrada a Madrid en las horas punta.
- 68.** Remodelaremos la rotonda de Avenida Pablo VI/Calle Francia.
- 69.** Construiremos una nueva rotonda en la Carretera de Humera con las calles Ramón y Cajal y San Jaime.
- 70.** Remodelaremos la rotonda de la calle Doctor Cornago con el Camino de las Huertas.



# **4. POZUELO, MODELO DE CALIDAD DE VIDA**

*“La calidad de vida en una ciudad se ve en sus gentes y en sus calles, en su ambiente familiar, sus zonas verdes y de esparcimiento, su calidad ambiental y especialmente en el orgullo de pertenecer a una ciudad. Una ciudad con calidad de vida atrae personas, inversiones, talento y ayuda a generar mejores servicios públicos y mayores oportunidades de trabajo y de ocio.*

*Pozuelo cuenta con un importante tejido hostelero y comercial que son reflejo de la vitalidad y dinamismo de nuestra ciudad. Por eso apostaremos por su seguridad y accesibilidad, y por hacerles más fácil su día a día.*

*Trabajaremos para que todos los pozueleros puedan disfrutar de una rica vida social y cultural en una CIUDAD VIVA.”*

## **MEDIDAS**

- 71.** Podremos en marcha un **Plan de Embellecimiento de la Ciudad**, incrementando el presupuesto destinado al mantenimiento de nuestros espacios públicos, zonas verdes y mobiliario urbano.
- 72.** Pondremos en marcha una **brigada de atención urgente de reparaciones, pintadas y desperfectos** para atender de forma inmediata, las peticiones de reparación de los vecinos vía APP de Pozuelo.
- 73.** Continuaremos remodelando los espacios infantiles del municipio y crearemos una nueva zona infantil junto al colegio las Acacias.
- 74.** Seguiremos renovando y mejorando el asfaltado de nuestra ciudad, y actuaremos de forma inminente en la zona de Prado de Somosaguas.
- 75.** Impulsaremos la construcción del 4º Centro de Salud en Pozuelo Norte, con el fin de que sea un centro de referencia

en cuanto a innovación y últimas tecnologías, en toda la zona oeste de la región.

**76.** Solicitaremos la renovación y mejora de instalaciones de los centros de Salud pública del municipio.

**77.** Pondremos en marcha un **Plan de SOTERRAMIENTO y mejora de tendidos eléctricos y aéreos de telefonía móvil en el entorno urbano.**

**78.** Mejoraremos el contrato de Limpieza y Gestión de Residuos, para incorporar avances tecnológicos que mejoren la eficiencia de la recogida selectiva de residuos en nuestra ciudad, además de renovar y mantener los contenedores, mejorando su impacto en la estética urbana y sus condiciones de accesibilidad.

# **5. POZUELO, CIUDAD DE LA CULTURA Y EL TALENTO**

*“Pozuelo, debe ser sinónimo de EXCELENCIA, Cultura, promoción del arte y del talento. Para ello reforzaremos nuestro apoyo a los artistas y jóvenes creadores locales y apostaremos por la celebración de grandes eventos que nos permitan disfrutar de artistas de primer nivel, convirtiendo a nuestra ciudad en un escaparate y polo de atracción del talento a nivel nacional e internacional”.*

## MEDIDAS

- 79.** Construiremos un **gran Palacio de Exposiciones y Congresos**, referente en la zona Noroeste de Madrid en la parcela ubicada frente al centro comercial el Zielo. Será un edificio polivalente y versátil dotado de la mejor tecnología y permitirá albergar infinidad de eventos culturales, sociales o deportivos. Contará con un gran auditorio con capacidad para 1.500 personas, y con un diseño de vanguardia que sea referente arquitectónico de nuestra ciudad.
- 80.** Construiremos además en este gran espacio, **un recinto ferial de más de 20.000 m<sup>2</sup>**, perfectamente comunicado y alejado de zonas residenciales, con superficies pavimentadas, que incorporará sistemas de aprovechamiento de agua para el riego de espacios verdes. Esta gran plaza permitirá acoger todo tipo de conciertos, eventos, ferias y actividades que se convertirá en un punto de referencia. Colocará a Pozuelo en el circuito de todo tipo de eventos comerciales, sociales y culturales, y favorecerá el desarrollo económico de nuestra ciudad.
- 81.** Crearemos el **Programa de “Cultura en la Calle”**, en el que se desarrollen distintos espectáculos, exposiciones o conciertos en espacios verdes y urbanos del municipio para llenar nuestras calles de vida, belleza y cultura.
- 82.** Fomentaremos la imagen de pozuelo como **CIUDAD DEL CINE**, mediante la firma de un convenio de colaboración con la **Escuela de Cine de la Comunidad de Madrid, ECAM**, para formar y potenciar entre nuestros jóvenes las artes escénicas y audiovisuales.

83. Impulsaremos un certamen anual de cortometrajes, como escaparate y difusión de los mejores trabajos en este sector.
84. Potenciaremos la **celebración de nuestra FERIA DEL LIBRO**, con la ampliación de espacios, presentaciones de libros, tertulias y foros con escritores de prestigio, además de actividades complementarias que potencien la lectura entre jóvenes y mayores.
85. Crearemos un **nuevo programa de animación y fomento de la lectura entre los más jóvenes en colaboración con los centros educativos**.
86. Impulsaremos el certamen de novela histórica en colaboración con la “Asociación de Escritores con la Historia”.
87. Seguiremos cuidando y potenciando nuestro patrimonio cultural, **potenciando nuestras fiestas patronales con más actividades distribuidas en distintas zonas de la ciudad**.
88. Seguiremos **apoyando económicamente a nuestras hermandades, peñas y agrupaciones culturales** como verdaderos dinamizadores de la cultura y las tradiciones de Pozuelo.
89. Seguiremos **defendiendo y promocionando la tauromaquia** como parte de la cultura y tradiciones de nuestro país.
90. Instalaremos **placas conmemorativas en edificios y lugares de la ciudad para recordar personas, acontecimientos y lugares de relevancia histórica, artística o cultural**.

# **6. POZUELO CIUDAD DEL DEPORTE**

*“Pozuelo es una ciudad amante del deporte; muchos vecinos lo practican de forma regular y aficionada, pero también federada. Contamos con una amplia variedad de disciplinas deportivas y nuestros jóvenes destacan en competiciones nacionales e internacionales. Nuestro objetivo es que se pueda practicar en mejores instalaciones, con mayor seguridad y con más frecuencia. El deporte es parte de la vida de las personas. Es también una herramienta para la inclusión social y para la educación en valores. Por eso invertir en deporte es invertir en salud, ocio saludable y progreso. Porque el deporte también es una industria que contribuye a la dinamización económica de una ciudad, y genera ingresos y oportunidades.*

*Desde el ayuntamiento, continuaremos promocionando el deporte y le dispensaremos la atención y el apoyo que merece.”*

## **MEDIDAS**

**91.** Impulsaremos la construcción de un **Centro Especializado de Tecnificación deportiva de pádel en el Valle de las Cañas**, convirtiéndola así en la CIUDAD DEL DEPORTE, que permitirá el desarrollo al más alto nivel de nuestros deportistas.

Queremos que sea el centro de pádel más relevante de Europa, un espacio de práctica deportiva para el usuario amateur, un centro de alto rendimiento para deportistas profesionales de este deporte, así como un punto de encuentro para todos los deportistas y aficionados a este deporte en gran auge durante los últimos años.

**92.** Mejoraremos la colaboración y el apoyo a nuestros clubes de élite, mediante la creación de la **FUNDACIÓN para el DEPORTE de POZUELO de ALARCÓN**, que permitirá canalizar todos los recursos de forma eficiente, y mejorará la difusión y la comunicación de la práctica deportiva para acercarla a todos los públicos.

**93.** Llevaremos a cabo la **remodelación integral del polideportivo Carlos Ruiz**, con el fin de dotarle de nuevos espacios para la práctica del Tiro con Arco o la Esgrima,



además de mejorar las instalaciones actuales y culminar la piscina cubierta actualmente en fase de construcción.

- 94.** Pondremos en marcha la **carrera popular MILLA de POZUELO.**
- 95.** Potenciaremos la **práctica deportiva** entre los más jóvenes como mecanismo de prevención y lucha contra el acoso escolar, y el deporte como aprendizaje en valores como la autoestima, el compañerismo y el respeto mutuo.
- 96.** Crearemos las **Olimpiadas Escolares para todos los niños de Pozuelo.**
- 97.** Acometeremos **un plan integral de mejora y ampliación de las instalaciones deportivas existentes, para garantizar una oferta deportiva amplia y de la máxima calidad, con especial atención a las personas con discapacidad para que todos los espacios sean accesibles.**
- 98.** Desarrollaremos un **programa de ejercicio físico al aire libre para personas mayores, adaptando espacios y mobiliario en los parques.**
- 99.** Impulsaremos la celebración de eventos culturales y deportivos solidarios con los todos los centros escolares del municipio, para favorecer el intercambio y la relación entre escolares y docentes de todos los centros.
- 100.** Fomentaremos que Pozuelo sea una referencia en el **Deporte Digital con la celebración de campeonatos, congresos y eventos relacionados con los videojuegos y la industria de la creación audiovisual digital.**

# **7. POZUELO, MODELO DE CIUDAD VERDE**

*“Pozuelo es una ciudad privilegiada por su gran cantidad de zonas verdes, espacios protegidos y entornos naturales que hacen que cuente una excelente calidad del aire. Vamos a seguir potenciando y cuidando nuestro entorno natural privilegiado para dejar a las próximas generaciones el mejor legado posible, además de educar en el respeto por el cuidado del medio ambiente y en el fomento del uso sostenible de nuestros recursos a nuestro niños y jóvenes.”*

## **MEDIDAS**

- 101.** Estudiaremos la conexión de los principales espacios verdes de nuestra ciudad, a través de sendas peatonales y ciclables, creando un **gran ARCO VERDE DE POZUELO**, para el disfrute de familias, jóvenes y mayores.
- 102.** Pondremos en marcha el Programa **“Apadrina un árbol”**: plantaremos un árbol por cada niño nacido en Pozuelo, con fin de seguir mejorando la cantidad y calidad de nuestros árboles.
- 103.** Impulsaremos la **renovación y dinamización del Parque de las Cárcavas**, para que sea un punto de encuentro y disfrute para familias, jóvenes y mayores.
- 104.** Desarrollaremos un **Plan integral de actuaciones en el Parque Forestal Adolfo Suarez como gran pulmón verde de Pozuelo de Alarcón**. Recuperaremos zonas estanciales, con el replantado de especies; crearemos además un parque de interpretación de la biodiversidad (ecojuegos); instalaremos mesas y Kioskos para las familias; y desarrollaremos programas de educación ambiental para la potenciación de su uso y disfrute.
- 105.** Impulsaremos el acondicionamiento y mejora de los caminos públicos del Monte del Pozuelo, como gran corazón verde de la ciudad, para el uso y disfrute de todos los vecinos.
- 106.** Pondremos en marcha un **plan de recuperación de todas nuestras fuentes de consumo y ornamentales, con sistemas de aprovechamiento eficiente y reciclado de**

**agua, para recuperar la imagen de Pozuelo como ciudad del Agua.**

- 107.** Fomentaremos la reducción del consumo de agua por habitante, a través del ahorro y la eficiencia de las redes de distribución en colaboración con el Canal de Isabel II.
- 108.** Seguiremos **apostando por la calidad del agua de Pozuelo**, gracias a la innovación, el desarrollo tecnológico y la transformación digital, así como una gestión eficiente y sostenible del agua a través de Canal de Isabel II.
- 109.** Potenciaremos el **ahorro y la eficiencia energética en edificios públicos**: iluminación, ascensores, refrigeración, calefacción, agua sanitaria y todas aquellas que permitan el ahorro energético a través de la mejora del aislamiento de los edificios públicos y/o sus elementos como la domótica, las ventanas o los accesos.
- 110.** **Desarrollaremos un plan de renovación y accesibilidad universal a las zonas verdes y parques infantiles del municipio.**
- 111.** Desarrollaremos un plan de renovación del alumbrado público, mediante Leds inteligentes, reducción de la altura de los puntos de luz, renovación de báculos y mejoras en la iluminación de los pasos de peatones, entornos de pasarelas peatonales, carriles bici y entornos escolares.
- 112.** Estableceremos un **plan de puntos de recarga de vehículos eléctricos** en zonas estratégicas del municipio.
- 113.** **Ampliaremos los huertos familiares** para su diversificación temática y ajustados a las nuevas tendencias de la agricultura sostenible, tecnológica, de precisión, regenerativa y ecológica entre otras.
- 114.** Instalaremos **nuevos puntos limpios de proximidad** para reciclar pequeños residuos domésticos.
- 115.** Pondremos en marcha un **Centro Municipal de acogida y adopción de animales abandonados**, que será referente en bienestar animal, para que nuestros animales estén en las mejores condiciones hasta su adopción final.

- 116.** Prestaremos especial atención a los **animales abandonados, y realizaremos campañas para fomentar la adopción con el objetivo “ABANDONO CERO”** en Pozuelo de Alarcón.
- 117.** Pondremos en marcha un servicio **APP “Pet Friendly”** con información de todos los servicios relacionados con las mascotas.
- 118.** **Seguiremos dedicando espacios urbanos para el esparcimiento y agility de perros en los que puedan jugar y moverse en libertad además de relacionarse con otros perros.**
- 119.** **Colaboraremos con las protectoras de animales y Colegios de Veterinarios** para el desarrollo de medidas que permitan mejorar la relación de los vecinos y mascotas.

# **8. POZUELO, MODELO DE CIUDAD HABITABLE**

*“Pozuelo es una ciudad competitiva, abierta y vertebrada, capaz de ilusionar, sostenible y verde, que garantiza el crecimiento económico, el bienestar y la calidad de vida a sus vecinos.*

*Queremos para Pozuelo un crecimiento ordenado, centrado en la rehabilitación de vivienda, pero a la vez que sea capaz de acoger inversiones, infraestructuras y nuevas viviendas para que nuestros jóvenes, y no tan jóvenes, elijan nuestra ciudad para desarrollar sus vidas.*

*Queremos hacer los equipamientos y dotaciones públicas más eficaces, sostenibles y mejor distribuidos por todo el municipio, mejorar la movilidad, conectar los espacios verdes, facilitar el dinamismo económico y la vertebración de los núcleos de población para mejorar la calidad de vida de los pozueleros.”*

## **MEDIDAS**

- 120.** Pondremos en marcha las **OFICINAS DE TRAMITACIÓN DE LICENCIAS**, (Entidades privadas colaboradoras urbanísticas) gracias a la recientemente aprobada Ley Ómnibus de la Comunidad de Madrid, un servicio externalizado, en régimen de colaboración público-privada y de carácter voluntario, con el fin de agilizar los plazos de concesión.
- 121.** Llevaremos a cabo la **actualización de las Normas Urbanísticas del PGOU** para la admisión de nuevos usos y nuevas tendencias constructivas.
- 122.** **Eliminaremos el uso industrial del casco histórico** de la ciudad estableciendo usos residenciales o dotacionales y terciarios acordes con el uso mayoritario de Pozuelo.
- 123.** Queremos que los jóvenes puedan emanciparse y desarrollar sus proyectos de vida. Para ello, **vamos a construir viviendas para jóvenes menores de 35 años en régimen de alquiler a un precio asequible**, Para ello, estudiaremos la posibilidad de construcción de estas nuevas viviendas municipales en parcelas dotacionales públicas del municipio.

- 124.** Desarrollaremos un **PLAN MUNICIPAL DE VIVIENDA ASEQUIBLE** en distintos ámbitos de la ciudad con más de 600 viviendas dirigidas a los jóvenes del municipio, en régimen de compra.
- 125.** **Impulsaremos todos los grandes desarrollos urbanísticos** en marcha, ARPO, MONTEGANCEDO Y HUERTA GRANDE, para tener en marcha hasta 8.000 nuevas viviendas en los próximos 4 años.
- 126.** Pondremos en marcha un **NUEVO VISOR** que permita consultar de forma rápida y sencilla la información urbanística del municipio. Incluirá el planeamiento, las normas urbanísticas, los planos de ordenación y el estado del resto de documentos del planeamiento; los expedientes en información pública; la información cartográfica general de las redes de servicios (Canal YII, saneamiento, gas, telefonía, electricidad); los elementos singulares y bienes de interés cultural patrimonial; así como información sobre dotaciones públicas como zonas recreativas, infantiles, deportivas o centros de salud.
- 127.** **Con el PLAN REJUVENECE POZUELO**, queremos incrementar la oferta de vivienda en alquiler para facilitar su acceso y reducir los precios, promoviendo la salida al mercado de viviendas vacías que necesitan rehabilitación.
- 128.** Seguiremos fomentando la **conservación y accesibilidad de las viviendas más antiguas** con ayudas a la rehabilitación edificatoria para mejorar la accesibilidad y la eficiencia energética, complementando y coordinando las ayudas de la Comunidad de Madrid, a través de nuestra OFICINA DE VIVIENDA.
- 129.** Transformaremos la plaza Miguel Ángel Blanco con el fin de permitir el acceso de la carretera de Majadahonda a Camino de las Huertas y mejorar el tráfico del casco urbano.
- 130.** Pondremos en marcha un **PLAN DE MEJORA DE GRANDES URBANIZACIONES**, a través de ayudas para la mejora y acondicionamiento de espacios verdes, iluminación, acerado y asfaltado.



**131.** Crearemos un área de gobierno específica de **GRANDES URBANIZACIONES**, que centralizará y coordinará todas las gestiones municipales que afecten a la urbanización mediante un canal y cauce único, que mejore la comunicación entre la administración y los vecinos.

# **9. POZUELO, MODELO DE CIUDAD SEGURA**

***“Pozuelo es una de las ciudades más seguras de España, acorde con su alto nivel de calidad de vida. Queremos reforzar el papel de la Policía Local, apostando por la prevención de delitos y la cercanía a los ciudadanos ofreciendo respuestas e intervenciones ágiles.”***

## **MEDIDAS**

- 132.** Aceleraremos el proceso iniciado para **dotar de nuevos medios humanos y materiales a la Policía Local** con el fin de mejorar la seguridad de los ciudadanos, ampliando la plantilla al máximo posible.
- 133.** Incorporaremos **más sistemas de vigilancia en zonas estratégicas** con cámaras de alta resolución que permitan alertar de situaciones peligrosas o incívicas.
- 134.** Pondremos en marcha **una APP para conectar directamente con Policía Local** en red y tiempo real, y alertar con un “botón del pánico” en caso de agresiones o situaciones de peligro con riesgo para las personas.
- 135.** Desarrollaremos la **Unidad de Drones**, para mejorar el control en situaciones de emergencia, o gran afluencia de personas y un mejor aprovechamiento de las capacidades operativas de nuestra Policía Local.
- 136.** Implantaremos el **“Plan Municipal Anti Okupación” mediante la creación de un servicio de atención inmediata frente a la ocupación en la policía local**. Estará orientado a las víctimas directas y vecinos de los inmuebles ilegalmente ocupados, y pondrá a disposición de los perjudicados los recursos públicos necesarios para intermediar y coordinar la actuación municipal en estos casos.
- 137.** Aprobaremos un **protocolo de actuación y seguimiento por parte de la policía local, especialmente en cuanto a los delitos de usurpación** que facilite su intervención inmediata cuando se trate de supuestos de delito flagrante, equiparándose por tanto al allanamiento de morada.
- 138.** Crearemos el **Comité de Gestión de Crisis para Ciberincidentes**, para garantizar en todo momento la

protección de los datos de los ciudadanos que obran en poder del Ayuntamiento y el funcionamiento de la Administración, ante un posible ciberataque.

**10. POZUELO, UN  
AYUNTAMIENTO  
PARA EL  
CIUDADANO**

*“El Ayuntamiento tiene como objetivo fundamental servir a los ciudadanos y facilitarles su día a día. Relacionarse con él no puede ser una molestia o una incomodidad, sino una forma de resolver sus problemas de la manera más ágil y eficaz posible. La digitalización es una oportunidad que nos permite mejorar la experiencia y la comodidad de los trámites.”*

## **MEDIDAS**

- 139.** Pondremos en marcha el “pack de bienvenida” a los nuevos vecinos que vengan a empadronarse a nuestra ciudad para facilitarles toda la información de servicios de utilidad y poder acompañarlos en sus primeros días.
- 140.** Desarrollaremos un **modelo de atención a los vecinos personalizado, proactivo y omnicanal** a través de un punto único de acceso a la Sede Electrónica tanto para obtener información, como para realizar trámites.
- 141.** Desarrollaremos una **APP de POZUELO**, a través de la cual ofreceremos de manera directa y sencilla el acceso a los servicios públicos digitales, con mapas georreferenciados, ofertas de empleo público, o tramitaciones por vía digital.
- 142.** A través de este canal **posibilitaremos** la comunicación con el Ayuntamiento en tiempo real, incidencias en la vía pública, agenda de eventos municipales, culturales o deportivos, o posibles quejas y sugerencias, lo que permitirá que sean rápidamente atendidas.
- 143.** Elaboraremos **un plan de simplificación regulatoria y administrativa** para eliminar trabas burocráticas y evitar duplicidades.
- 144.** **Renovaremos la página web municipal** para ampliar los servicios, tramites y mejorar la accesibilidad y la consulta de información.
- 145.** Aumentaremos hasta llegar al **100 % los trámites que se pueden realizar de forma electrónica.**

- 146.** Caminaremos hacia la generalización de las **formas de pago de impuestos y tasas a través de aplicaciones de pago instantáneo.**
- 147.** Pondremos en marcha **el CARNET DE VECINO DE POZUELO**, una tarjeta ciudadana en formato electrónico con el objetivo de facilitar las gestiones y los trámites, así como acceder a bonos y descuentos por estar empadronado en la ciudad.
- 148.** Crearemos la figura del **Concejal de Zona**, para acercar la administración municipal a los vecinos.
- 149.** Pondremos en marcha una oficina de atención al ciudadano en Húmera, para acercar la administración municipal tanto a los Vecinos de Húmera como de Somosaguas.
- 150.** Pondremos en marcha un **canal de comunicación directa con la Alcaldesa, una vía de comunicación que permitirá a todos los vecinos interactuar con su Alcaldesa de forma ágil, directa y sencilla, para escuchar de primera mano sus inquietudes, preocupaciones y peticiones. De esta manera, seguiremos mejorando el nivel de calidad en la prestación de los servicios municipales.**



ENTRE TODOS